



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO ESCRITURAL No 001

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013331008-2012-00044-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO PUCCINI GAVIRIA	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO	11/04/2016	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL C.P.C. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/04/2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria